Salud
Secretaría de Salud

COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Aviso de Riesgo

Falsificación del producto Synvisc® Hylan G-F20

Suplemento Viscoelástico Intraarticular

Categoría: Aviso de riesgo
Lugar de expedición: Ciudad de México
Fecha de expedición: 13 de octubre de 2026

Contacto para notificar incidentes adversos:
Tecnovigilancia

Contacto para realizar denuncias sanitarias:
Denuncia sanitaria

"De conformidad con el derecho a la protección a la salud y por principio precautorio, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con la finalidad de reducir los riesgos sanitarios a la población, informa sobre situaciones que presentan un riesgo sanitario para la salud de la población en general, derivado del uso y/o consumo de diversos insumos para la salud, productos o servicios que no cumplen con la regulación sanitaria vigente."

Salud
Secretaría de Salud

COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Aviso de Riesgo

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informa sobre la falsificación del producto **Synvisc® Hylan G-F20,** Suplemento Viscoelástico Intraarticular, en presentación caja con jeringa de vidrio de 2.25 mL.

El presente aviso de riesgo se emite con base en el análisis técnico-documental de la información proporcionada por **Sanofi México, S.A. de C.V.**, quien identificó la falsificación del producto **Synvisc® Hylan G-F20**, con el número de lote indicado a continuación:

Número de lote	Fecha de caducidad	Anomalía presentada
ARSP005	02/2026	La fecha de caducidad del producto original era 02/2023.

La comercialización de productos falsificados representa un riesgo para la salud, ya que se desconocen los ingredientes empleados, las condiciones de elaboración, transporte y almacenamiento, así como las condiciones de temperatura, por lo que no se puede garantizar su seguridad, calidad y eficacia.

Por lo anterior, Cofepris emite las siguientes recomendaciones:

A la población en general:

- Si existen dudas sobre la originalidad del producto, contactar al titular del registro sanitario para confirmar su autenticidad. Esta información puede consultarse en el Visor de dispositivos sanitarios en la página de Cofepris.

- En caso de identificar el producto falsificado **Synvisc® Hylan G-F20** con el número de lote **ARSP005** con cualquier fecha de caducidad, y de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente.

- Reportar cualquier sospecha incidente adverso en el enlace de Tecnovigilancia.

Distribuidores y farmacias:

- Adquirir dispositivos médicos únicamente con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, quienes deberán contar con Aviso de funcionamiento o Licencia Sanitaria, así como con la documentación de la legal adquisición del producto.

COFEPRIS mantendrá las acciones de control sanitario e informará oportunamente a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el propósito de prevenir riesgos a la salud de la población, derivado de productos, servicios o establecimientos incumplan la legislación sanitaria vigente.

"El presente, se emite con fundamento en los artículos 4°, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 39, fracción XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 17 Bis, fracción I, de la Ley General de Salud; y 3, 12, del Reglamento de la Comisión Federal para Protección contra Riesgos Sanitarios."

--00—